



MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO B, DEL DECRETO 13-2013.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros ninguna programación ni reprogramación de jornales.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.


Lic. Erick Mauricio Saravia Ruiz
Jefe Financiero Administrativo
UDDAF-FONAGRO
MAGA



Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290-1000

 @MagaGuatemala

 maga.gt

www.maga.gob.gt